



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Estancias prácticas I		Código	653G01110
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Nieto Riveiro, Laura	Correo electrónico	laura.nieto@udc.es	
Profesorado	Groba Gonzalez, Betania	Correo electrónico	b.groba@udc.es	
	Nieto Riveiro, Laura		laura.nieto@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la práctica clínica y/o comunitaria de la terapia ocupacional mediante la observación y el análisis de los centros de prácticas y la intervención de las/os profesoras/es-tutoras/es, terapeutas ocupacionales, de dichos centros. Descriptor: Estancias prácticas para aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de terapia ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de esta profesión en diferentes entornos, centros, hospitales, instituciones y grupos sociales y poblaciones.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B14	Habilidades interpersonales.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B23	Capacidad de aprender.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Desarrollar habilidades básicas propias de la terapia ocupacional en este estadio de aprendizaje, de acuerdo a las competencias seleccionadas.	A6 A16 A19 A23	B6 B9 B14 B19 B23 B24 B26 B31	C4 C7
Observar, analizar y reflexionar sobre los centros de prácticas y las funciones de las/os terapeutas ocupacionales integradas/os en el sistema sanitario, educativo, domiciliario, laboral y comunitario de pertenencia. Asimismo, el alumnado debe desarrollar la capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de las personas.	A8 A16 A19 A23	B3 B6 B7 B8 B19 B23 B24	C1 C4 C7
Observar, analizar y reflexionar sobre la intervención de la terapia ocupacional en los diferentes ámbitos de la disciplina.	A19	B3 B6 B7 B8 B19 B23 B24	C1 C4
Observar, analizar y reflexionar sobre la relación terapéutica en terapia ocupacional.	A19	B3 B6 B7 B23 B24	C1 C4 C7
Observar, identificar, analizar y reflexionar sobre el perfil de las personas usuarias de los servicios de terapia ocupacional.	A19	B3 B6 B7 B8 B19 B23 B24 B31	C1 C4

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Criterios generales de las Estancias Prácticas I	Tema 1.1.- Consideraciones y aspectos éticos Tema 1.2.- Normas y consideraciones básicas de los centros de prácticas clínicas y/o comunitarias Tema 1.3.- Análisis de los centros de prácticas clínicas y/o comunitarias
Tema 2.- Observación de la intervención de terapia ocupacional en los centros de prácticas	Tema 2.1.- Intervención desde terapia ocupacional en los centros de prácticas clínicas Tema 2.2.- Intervención desde terapia ocupacional en los centros de prácticas comunitarias Tema 2.3.- Habilidades básicas para la intervención desde terapia ocupacional



Tema 3.- Registro de la información en terapia ocupacional	Tema 3.1.- Características generales del registro de la información en terapia ocupacional Tema 3.2.- Uso de herramientas tecnológicas para el registro y síntesis de la información
Tema 4.- Observación de teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de terapia ocupacional en los centros de prácticas clínicas y/o comunitarias	Tema 4.1.- Abordajes de intervención desde terapia ocupacional Tema 4.2.- Análisis de las funciones y destrezas propias de las/os terapeutas ocupacionales Tema 4.3.- Cooperación con el equipo interdisciplinar

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A23 B6 B14 B23 B24 B26 B31 C4 C7	2	0	2
Discusión dirigida	A8 A19 B3 B6 B7 B8 B14 B19 B23 B31 C1 C4 C7	3	0	3
Portafolio del alumno	A8 A19 B3 B6 B7 B8 B19 B23 B24 B31 C1 C4 C7	0	30	30
Prácticas clínicas	A6 A8 A16 A19 A23 B3 B6 B7 B8 B9 B14 B19 B23 B26 B31 C4 C7	20	5	25
Prácticas de laboratorio	A6 A8 A16 A19 A23 B3 B6 B7 B8 B9 B14 B19 B23 B26 B31 C1 C4 C7	24	5	29
Salida de campo	A6 A8 A19 A23 B3 B6 B7 B8 B9 B14 B19 B23 B26 B31 C4 C7	16	3	19
Atención personalizada		4.5	0	4.5
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Son actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con esta metodología, se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado. Dentro de esta metodología, se enmarcan las reuniones de presentación y seguimiento de la materia, y distintas actividades que se desarrollarán en las primeras sesiones de Prácticas de laboratorio.
Discusión dirigida	Se trata de una técnica de dinámica de grupos en la que las personas que integran el grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinadas por una persona que modere. Dentro de esta metodología, se enmarca la reunión de cierre de la materia.



Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado en un período de tiempo determinado, con los comentarios y calificaciones asignadas por las docentes, lo que les permite visualizar su progreso. El portafolios incluye todo lo que hace cada estudiante, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso realizados por las docentes, etc.
Prácticas clínicas	La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que el estudiantado observa y participa en actividades clínicas diseñadas para proporcionarle oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la terapia ocupacional.
Prácticas de laboratorio	Esta metodología permite que el alumnado aprenda de manera efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.
Salida de campo	Son actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario, relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. En el caso de esta asignatura, estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, y la recogida de información.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno	La atención personalizada se realizará mediante tutorías individualizadas o en grupo reducido (según las necesidades del alumnado), en modalidad presencial o virtual (a través de la aplicación Teams). Estas tutorías se podrán realizar de lunes a viernes, entre las 09:00 y las 19:00 h. Se llevarán a cabo previa solicitud del estudiantado interesado, o a petición del profesorado de la materia si lo considera necesario, siendo programadas en un horario consensuado con las docentes, que no interfiera en ningún caso con la asistencia y participación del alumnado en las restantes materias del título en las que esté matriculado. Además, también se brindará atención personalizada mediante el correo electrónico y a través de los foros o la opción de mensaje privado del Campus Virtual.
Prácticas clínicas	
Salida de campo	
Prácticas de laboratorio	
Actividades iniciales	
Discusión dirigida	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A8 A19 B3 B6 B7 B8 B19 B23 B24 B31 C1 C4 C7	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (valorando de forma negativa los errores ortográficos, gramaticales y sintácticos), la adquisición de destrezas y conocimientos referentes al contenido de la materia, la integración y aplicación de conceptos teóricos y prácticos, la argumentación ofrecida en sus intervenciones, la capacidad de razonamiento y de resolución de problemas, y la actitud crítica y reflexiva.	50
Prácticas clínicas	A6 A8 A16 A19 A23 B3 B6 B7 B8 B9 B14 B19 B23 B26 B31 C4 C7	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la responsabilidad, la actitud ante las normas generales de la materia y las normas de funcionamiento específicas de cada centro de prácticas, y la adquisición y aplicación de destrezas, conocimientos y conceptos, tanto teóricos como prácticos. La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria. Las ausencias justificadas a las prácticas clínicas deberán ser comunicadas a la coordinadora de la materia, siempre que sea posible de forma previa. Posteriormente, se deberá entregar el justificante correspondiente.	20



Salida de campo	A6 A8 A19 A23 B3 B6 B7 B8 B9 B14 B19 B23 B26 B31 C4 C7	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la responsabilidad, la actitud colaborativa (implicación con el grupo, con las tareas, ejercicios y actividades propuestas, y con el desarrollo general de las salidas de campo), y la adquisición y aplicación de destrezas, conocimientos y conceptos, tanto teóricos como prácticos. La participación en las salidas de campo es obligatoria. Las ausencias justificadas a las salidas de campo deberán ser comunicadas a la coordinadora de la materia, siempre que sea posible de forma previa. Posteriormente, se deberá entregar el justificante correspondiente.	20
Prácticas de laboratorio	A6 A8 A16 A19 A23 B3 B6 B7 B8 B9 B14 B19 B23 B26 B31 C1 C4 C7	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: 1) La responsabilidad, la actitud colaborativa (implicación con el grupo, con las tareas, ejercicios y actividades propuestas, y con el desarrollo general de las prácticas de laboratorio), y la adquisición y aplicación de destrezas, conocimientos y conceptos, tanto teóricos como prácticos. 2) Las tareas, ejercicios o actividades prácticas, de carácter individual y/o grupal, propuestas durante el desarrollo de esta metodología. La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria. Las ausencias justificadas a las prácticas de laboratorio deberán ser comunicadas a la coordinadora de la materia, siempre que sea posible de forma previa. Posteriormente, se deberá entregar el justificante correspondiente.	10

Observaciones evaluación



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE nº 224 de 18 de septiembre de 2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense, 5-6.9=Aprobado, 7-8.9=Notable, 9-10=Sobresaliente/Matrícula de honor (Graciable).

A efectos de esta materia, se considerará como No presentado (NP) al alumnado que no participe en la totalidad de actividades de evaluación continua, teniendo en cuenta las condiciones que figuran a continuación.

Para superar la materia, cada estudiante debe participar activamente en todas las metodologías propuestas, asistiendo de manera obligatoria (salvo ausencia debidamente justificada) a todas las sesiones prácticas desarrolladas (Prácticas clínicas, Prácticas de laboratorio y Salidas de campo), participando en las Actividades iniciales y de Discusión dirigida que se lleven a cabo, y entregando todos los trabajos solicitados (Portafolios).

Además, deberá lograr una calificación global mínima de 5 puntos y tener superadas todas las metodologías de evaluación, alcanzando como mínimo el 50% de la calificación correspondiente a cada metodología. En el caso de no obtener la calificación mínima requerida en alguna de las metodologías, no se sumarán ni serán tenidas en cuenta el resto de metodologías, y la calificación global de la materia se corresponderá con la nota obtenida en la metodología suspensa. En el caso de tener varias metodologías suspensas, la calificación global de la materia se corresponderá con la nota suspensa más elevada.

En caso de no superación de la materia en la primera oportunidad de la convocatoria (junio) por la ausencia no justificada o el suspenso de las sesiones prácticas desarrolladas (Prácticas clínicas, Prácticas de laboratorio y/o Salidas de campo), no se podrá superar la materia en la segunda oportunidad (julio), y la/el estudiante se tendrá que presentar en la siguiente convocatoria, al tratarse de actividades que, por su naturaleza, no son recuperables en la segunda oportunidad (tal y como recogen las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la Universidade da Coruña, aprobadas por el Consello de Goberno del 19 de diciembre de 2013 y modificadas por última vez en el Consello de Goberno del 29 de junio de 2017).

En caso de no superación de la materia en la primera oportunidad de la convocatoria (junio) por la falta de entrega o el suspenso de los trabajos correspondientes a la metodología Portafolios, la/el estudiante tendrá que repetir la entrega de los trabajos suspensos o no entregados en la segunda oportunidad (julio).

Según la Norma que regula el régimen de dedicación al estudio del alumnado de grado y máster universitario en la Universidade da Coruña (aprobada por el Consello Social del 4 de mayo de 2017), cuando un(a) estudiante de la asignatura tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tendrá derecho a elegir de manera preferente turnos y grupos de prácticas, entre los distintos horarios y rotatorios que se oferten en la materia.

La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la Universidade da Coruña ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un(a) estudiante en el desarrollo de sus trabajos. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la materia, en la oportunidad correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la oportunidad extraordinaria.

Así mismo, la docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación o en otros aspectos de la materia, que serán notificados al estudiantado con la suficiente antelación.



Básica	- American Occupational Therapy Association (AOTA) (2015). Occupational Therapy Code of Ethics. The American Journal of Occupational Therapy, Vol. 69 (Supl. 3) - Barbara A. Boyd Schell, Glen Gillen, Marjorie E. Scaffa (2015). Willard & Spackman: Terapia ocupacional, 12ª ed. Buenos Aires, Madrid: Médica Panamericana - Begoña Polonio (2001). Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Madrid: Médica Panamericana - Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales (CGCTO) (2020). Código Deontológico de Terapia Ocupacional. - Council of Occupational Therapists for the European Countries (COTEC) (2009). Code of Ethics. - European Network of Occupational Therapy in Higher Education (ENOTHE) (2004). Approaches to teaching and learning "practical" occupational therapy skills: sharing best practice. Amsterdam: ENOTHE - Helen L. Hopkins, Helen D. Smith (2006). Terapia ocupacional, 9ª ed. Buenos Aires, Madrid: Médica Panamericana - Jane Clifford O'Brien (2018). Introduction to occupational therapy, 5ª ed. St. Louis Missouri: Elsevier - Judith Palladino, Ruth N. Jeffries (2000). The occupational therapy fieldwork: Manual for assessing professional skills. Philadelphia: F.A. Davis Company - Mary Ann McColl, Mary C. Low, Debra Stewart (2015). Theoretical basis of occupational therapy, 3ª ed. Thorofare: Slack - World Federation of Occupational Therapists (WFOT) (2016). Code of Ethics: Ethical Core of Occupational Therapy.
Complementaria	Para a elaboración do Portafolios do alumnado, recoméndase o emprego e aplicación do Ciclo Reflexivo de Gibbs: Gibbs, G. (1988). Learning by Doing: A Guide to Teaching and Learning Methods. Oxford: Oxford Further Education Unit (disponible en: https://hhs.hud.ac.uk/lqsu/Sessionsforall/supp/Gibbs%201988%20reflective%20cycle.pdf).

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Bases Históricas y Documentación en Terapia Ocupacional/653G01108

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Derecho, Bioética y Terapia Ocupacional/653G01105

Ciencia de la Ocupación y Fundamentos de Terapia Ocupacional/653G01109

Asignaturas que continúan el temario

Procesos de Terapia Ocupacional/653G01204

Estancias prácticas II /653G01210

Otros comentarios



1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2018-2020)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

a.- En su mayoría, se solicitarán en formato virtual y soporte informático.

b.- De realizarse en papel: No se emplearán plásticos. Se realizarán impresiones a doble cara. Se utilizará papel reciclado. Se evitará la impresión de borradores.

2.- La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación o en otros aspectos de la materia, que serán notificados al estudiantado con la suficiente antelación.

3.- Para la adecuada planificación de estas estancias prácticas, se realizarán (según el calendario oficial) varias reuniones de coordinación académica:

Actividades iniciales: reuniones destinadas al establecimiento de grupos de prácticas y la distribución de turnos y rotatorios. Al comienzo de la asignatura, se realizarán una o varias reuniones para la presentación de los diferentes recursos de prácticas, las normas y consideraciones básicas a tener en cuenta en las distintas sesiones prácticas, y los trabajos a realizar a lo largo de la materia, así como para la organización de los grupos y turnos de estudiantes para cada sesión práctica.

Actividades de seguimiento y cierre: reuniones destinadas al seguimiento y supervisión del alumnado y el análisis de las sesiones prácticas llevadas a cabo. Durante el transcurso del cuatrimestre y al final del mismo, se realizará una reunión de seguimiento y una reunión de cierre de la materia, con el fin de hacer un seguimiento adecuado de la participación y evolución del alumnado en el transcurso de las prácticas, y un análisis posterior de los recursos y sesiones prácticas a las que asista.

Coordinación de la docencia: encuentros entre la coordinadora de la materia y las/os docentes y tutoras/es terapeutas ocupacionales de los recursos de prácticas, de forma previa al inicio de las mismas y de forma posterior.

4.- Normas mínimas: el alumnado deberá cumplir unas normas generales básicas de identificación personal, puntualidad y respeto a la población atendida en los recursos en los que se desarrollen las prácticas, así como a su equipo profesional y sus instalaciones. Además, se deberán respetar las pautas mínimas específicas que cada centro establezca para el correcto desarrollo de las estancias prácticas.

5.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la Universidade da Coruña ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un(a) estudiante en el desarrollo de sus trabajos. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la materia, en la oportunidad correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la oportunidad extraordinaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías